

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERIMTEC PC
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días de Febrero del año dos mil diecinueve, a las 16 horas, comparecen en el domicilio ubicado en la calle Gonzalo Saldumbide 505 y Benito Juárez, los accionistas de la empresa SERIMTEC PC ECUADOR S.A., PATRICIO VICENTE RODRIGUEZ RIOFRIO propietario de diecinueve mil novecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar; ESTEPHANIE LUCIA RODRIGUEZ VALDIVIESO, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de 0,04 centavos de dólar; PATRICIO JAVIER RODRIGUEZ VALDIVIESO propietario de una acción ordinaria y nominativa de 0,04 centavos de dólar, quienes deciden constituirse en Junta General de accionistas de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, estando presente el cien por ciento del capital suscrito. Actúa como Presidente Ad-Hoc ESTEPHANIE RODRIGUEZ VALDIVIESO y como secretario PATRICIO JAVIER RODRIGUEZ, el presidente declara legalmente instalada la Junta. El secretario procede a leer el punto único del día:

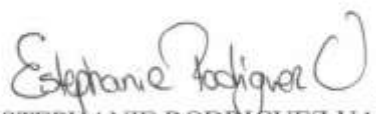
1.-PUNTO UNICO: aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018 de la Empresa SERIMTEC PC ECUADOR S.A., se han preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta de Socios, se presentan:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivos, y
Notas a los Estados Financieros

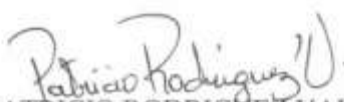
Acto seguido, la sala autoriza al Secretario Ad-hoc, para que expida la aprobación. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las diez horas cuarenta minutos. Para constancia de lo cual los accionistas presentes firman.



X
PATRICIO RODRIGUEZ RIORIO
CL. 1101778544



ESTEPHANIE RODRIGUEZ VALDIVIESO
CL. 1103738579



PATRICIO RODRIGUEZ VALDIVIESO
CL. 1103738033